

GOBIERNO DE NAVARRA

DESARROLLO ECONÓMICO

DERECHOS SOCIALES

HACIENDA Y POLÍTICA FINANCIERA

PRESIDENCIA, FUNCIÓN PÚBLICA,
INTERIOR Y JUSTICIARELACIONES CIUDADANAS E
INSTITUCIONALES

EDUCACIÓN

SALUD

CULTURA, DEPORTE Y JUVENTUD

DESARROLLO RURAL, MEDIO
AMBIENTE Y ADMINISTRACIÓN LOCAL

SEGURIDAD Y EMERGENCIAS

El sistema de trabajo del Observatorio de la Realidad Social, elegido como buena práctica estatal

El análisis interrelacionado entre diferentes bases de datos que realiza el Departamento de Derechos Sociales será expuesto hoy en el Foro de Observatorios de Vivienda

Jueves, 17 de noviembre de 2016

El Foro de Observatorios de Vivienda, que está orientado a conocer las experiencias que se realizan en este ámbito a nivel estatal, ha seleccionado como buena práctica innovadora el trabajo técnico conjunto del Observatorio de la Realidad Social y del Servicio de Vivienda del Gobierno de Navarra.

Consiste en interrelacionar las distintas bases de datos que utiliza habitualmente el Departamento de Derechos Sociales como las de desempleo, contratación, discapacidad o perceptores de la renta de inclusión social con otras relacionadas con la vivienda como el censo de solicitantes de vivienda protegida o los expedientes de rehabilitación protegida, que también son propiedad del Gobierno de Navarra.

Con este cruce de datos, “novedoso en el panorama autonómico” según el Foro de Observatorios de Vivienda, se puede establecer el recorrido de los itinerarios vitales de una persona, considerando la vivienda como un ámbito de especial incidencia. Igualmente, se ha tenido en cuenta que la perspectiva de análisis de estas bases de datos es “muy útil”, a juicio del mencionado Foro, para adecuar estrategias públicas dirigidas a personas que se encuentran en riesgo de vulnerabilidad o exclusión social.

Presentación de la buena práctica

Esta práctica ha sido presentada esta mañana en el Palacio Euskalduna de Bilbao por los directores del Servicio de Vivienda y del Observatorio de la Realidad Social en el transcurso de la reunión del Foro de Observatorios de Vivienda, organizado por el Observatorio Vasco de la Vivienda.

Esta jornada pretende ser un espacio de encuentro para conocer la situación y experiencias de los distintos observatorios de vivienda locales y autonómicos, así como para poner en común las respectivas preocupaciones, prioridades y retos a los que se enfrentan.

Asimismo, se aprovechará la ocasión para presentar buenas prácticas desarrolladas en este ámbito y para reflexionar sobre las posibilidades de establecer una dinámica de colaboración y trabajo conjunto entre los distintos observatorios. En este marco es donde se ha

considerado como una referencia en el ámbito de la vivienda los avances técnicos que a lo largo del último año está realizando el Observatorio de la Realidad Social del Gobierno de Navarra, en este caso en colaboración con el Servicio de Vivienda, dado “su grado de desarrollo, consolidación o novedad”, según el propio Foro de Observatorios.

Como se sabe, el Observatorio de la Realidad Social fue creado por el Gobierno de Navarra al comienzo de esta legislatura y lleva a cabo trabajos relacionados con asuntos sociales (inclusión social, discapacidad, dependencia, familia y menores), empleo y vivienda.